



ACTA No. 012-2020
Sesión Ordinaria del Consejo Universitario
29 de setiembre de 2020

En Lima, Distrito Santiago de Surco, a los veintinueve (29) días del mes de setiembre de dos mil veinte, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, sito en la Avenida Mariscal Castilla No. 1270, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica del Águila Chávez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Arme y Tejada. Así mismo, Denisse Calonge Barboza y David Mongrut Arroyo, Director General de Administración, invitados con derecho a voz. Actuó como Secretario Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad.-----

Los representantes de los estudiantes no asistieron por razones personales-----
Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria-----

INFORMES: -----

EDUCACIÓN Y ESTUDIOS GENERALES: -----

- Planes operativos 2020
- Caso de estudiante X semestre. Los estudiantes del X semestre vienen elaborando el Artículo científico, para el Grado de bachiller -----
- Programa de Actividades artísticas y deportivas para verano 2021: música, artes plásticas. -----
- Evaluación de competencia tecnológica de docentes -----

PSICOLOGÍA

- Protocolo de Turnitin. -----
- Reunión del PAT para estudiantes de Psicología -----
- Asignación de asignaturas para la modalidad de tutoría -----
- Capacitación docente: recursos Google y Moodle y Drive. Segunda semana de octubre.-----
- Sistema de tutoría. Se ha atendido a traslados internos y alumnos con riesgos.-----

POSGRADO

- Continúan las reuniones de docentes a cargo de asignaturas de investigación. -----
- Evaluaciones de proceso-----

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

- Matriculados 108 estudiantes-----
- 97% de asistencia-----
- Plataforma: 2 docentes pendientes de regularizar-----
- 2 docentes han hecho descarte de COVID 19.-----



- Inducción de estudiantes 25 setiembre – no asistieron. Se reprogramó para el 01 octubre-----

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Procedimiento de Indecopi se concluyó la semana pasada. -----
- Protocolos de emergencia en proceso-----
- Morosidad 10%-----
- Programación de vacaciones-----
- Cálculo para propuesta económica para asesoría de tesis-----

PRACTICA PREPROFESIONAL EN EDUCACIÓN

- Se activó el proceso de tutoría-----
- Reunión de grupos de interés con directores programado para el 29 octubre-----

ORDEN DEL DÍA. El Rector puso a consideración la designación de la Comisión de admisión par el año académico de 2021, encargada de procesar los concursos de admisión del año 2021 para postulantes de pregrado y posgrado. Asimismo, planteó la necesidad de aprobar el número de vacantes para postulantes a las carreras profesionales y programas que ofrece la universidad en los concursos de admisión de 2021-I y 2021-II e invitó a formular preguntas u observaciones que consideran necesarias. Los miembros del consejo, después de escuchar los argumentos en que se basa la propuesta del número de vacantes y los nombres que conforman la comisión de admisión para el año 2021, expresaron su conformidad.-----

Quorum. El secretario pasó lista, verificando la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo universitario. -----

Votación.- Puesta a votación las propuestas del Rector, los miembros del consejo acordaron por unanimidad a mano alzada: -----

1. Designar la Comisión de admisión, encargada de organizar y conducir los concursos de admisión durante el período académico 2021, integrada por los docentes siguientes: Aldino César SERNA SERNA – Presidente-----
Mónica Cecilia AGUIRRE GARAYAR – Secretaria -----
Lourdes Andrea ARMEY TEJADA -----
Rita AYALA BARRIONUEVO-----
Verónica Ángela BRINGAS ÁLVAREZ -----
Denisse CALONGE BARBOZA -----
Nicanor Marcial COLONIA VALENZUELA -----
Mónica Rocío DEL AGUILA CHÁVEZ -----
Marino LATORRE ARIÑO -----

Las unidades académicas y administrativas de la universidad quedan encargadas de proporcionar el apoyo necesario a la Comisión de admisión 2021, durante el proceso de los concursos de selección de postulantes a las carreras profesionales y programas que ofrece la universidad.-----

2. Aprobar el número de vacantes de cada carrera profesional y programas de maestría, doctorado y segunda especialidad para el año académico 2021, conforme al cuadro adjunto.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Rector dio por concluida la sesión siendo las 13 horas, procediéndose a redactar la presente acta, luego de leída en voz--alta, el acta se aprobó por unanimidad por la totalidad de los miembros presentes en la sesión, procediéndose a delegar a Marino Latorre Ariño y Aldino César Serna Serna, con el fin de que suscriban el acta, juntamente con el Rector y el secretario.-----